

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 75

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8027971	DEMANDANTE: MARIA EMELINA VACA PERILLA Y LIZZETH YANIRA GARCIA VACA	POR EL CUAL SE CONCEDE MEDIDA CAUTELAR	AUTO 754 del 12 de MAYO de 2008	SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO PARA EL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES
		DEMANDADO: JULIO ALBERTO ALONSO HURTADO Y JOSE GONZALO FORERO TORRES				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8027971	DEMANDANTE: MARIA EMELINA VACA PERILLA Y LIZZETH YANIRA GARCIA VACA	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	AUTO 755 del 12 de MAYO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: JULIO ALBERTO ALONSO HURTADO Y JOSE GONZALO FORERO TORRES				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6078237	DEMANDANTE: B.R. LIMITADA	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS	AUTO 756 del 12 de MAYO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)

		DEMANDADO: C.I. GLOSS S.A.	PROCESALES			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7070091	DEMANDANTE: ORGANIZACIÓN PROFESIONAL COOPERATIVA Y OTRO DEMANDADO: PREDIMARKET LTDA	POR EL CUAL NO SE TIENE EN CUENTA UN ESCRITO	AUTO 757 del 12 de MAYO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109695	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCEJOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP DEMANDADO: DOLLY ALEXANDRA LOZANO HURTADO	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	AUTO 758 del 12 de MAYO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101610	DEMANDANTE: GLANTON LTDA DEMANDADO: INVERSIONES CARIVAN LTDA	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO Y SE ORDENAN UNAS COMUNICACIONES	AUTO 759 del 12 de MAYO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	7037784	DEMANDANTE: OSCAR AUGUSTO CASTELLANOS OSPINA INVESTIGADOS: SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES "SOFASA" REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN CAMILO CALLE APODERADO: MARIA GUADALUPE CARMEN MERCEDES QUIJANO DE JIMENEZ SOCIEDAD: AUTOGALIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ERNESTO RONDEROS PATAQUIVA APODERADO: CARLOS E ANGARITA A.	TRASLADO 3 DIAS PARA OBJETAR COMO COMPLEMENTAR AVALUO PERITO	AUTO 753 DEL 12 DE MAYO DE 2008	JEFE DE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
--	---------	--	---	------------------------------------	--	-------

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 14 de Mayo de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 14 de Mayo de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA